



MENDOZA, 23 AGO 2023

VISTO:

El EXP-SUDOCU N° 20821/2023, en el que la Coordinadora del Servicio de Atención Odontológica del Paciente con Discapacidad (C.A.O.D.), solicita autorización para realizar una Jornada Científica y de Extensión destinada a docentes, alumnos y público en general con las siguientes temáticas: "Sexualidad y Discapacidad" y "Asesoramiento Genético";y;

CONSIDERANDO:

Que dichas temáticas serán dictadas por la Lic. Laura SCHUSTER y la Dra. María Inés ECHEVARRÍA respectivamente, en el marco del 30° Aniversario del Servicio referido;

Que este pedido se sostiene en que se ha detectado falta de formación y el interés que generan estos temas, tanto en las familias de los pacientes como en los alumnos en una problemática tan compleja como es la discapacidad, siendo que este tipo de aporte a la comunidad resulta sumamente enriquecedor y da cuenta de un perfil universitario cada vez más integral e inclusivo, destinada a docentes, alumnos y público en general;

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha sesión de fecha 8 de agosto en curso y en uso de sus atribuciones;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Autorizar la realización de una Jornada Científica y de Extensión destinada a docentes, alumnos y público en general con las siguientes temáticas: "Sexualidad y Discapacidad" y "Asesoramiento Genético" dictadas por la Lic. Laura SCHUSTER y la Dra. María Inés ECHEVARRÍA respectivamente. en el marco del 30° Aniversario del Servicio de Atención Odontológica del Paciente con Discapacidad (C.A.O.D.), a realizarse el día 29 de agosto del corriente en el Aula Magna.

ARTICULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo de esta Facultad.-

RESOLUCION N° 178
db

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Od. Mariana PONCHON
SECRETARIA DE EXTENSION UNIVERSITARIA

Prof. Od. Carlos H. BOSSHARDT
DECANO



MENDOZA, 23 AGO 2023

VISTO:

El EXP-SUDOCU N° 20821/2023, en el que la Coordinadora del Servicio de Atención Odontológica del Paciente con Discapacidad (C.A.O.D.), solicita autorización para realizar una Jornada Científica y de Extensión destinada a docentes, alumnos y público en general con las siguientes temáticas: "Sexualidad y Discapacidad" y "Asesoramiento Genético";y;

CONSIDERANDO:

Que dichas temáticas serán dictadas por la Lic. Laura SCHUSTER y la Dra. María Inés ECHEVARRÍA respectivamente, en el marco del 30° Aniversario del Servicio referido;

Que este pedido se sostiene en que se ha detectado falta de formación y el interés que generan estos temas, tanto en las familias de los pacientes como en los alumnos en una problemática tan compleja como es la discapacidad, siendo que este tipo de aporte a la comunidad resulta sumamente enriquecedor y da cuenta de un perfil universitario cada vez más integral e inclusivo, destinada a docentes, alumnos y público en general;

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha sesión de fecha 8 de agosto en curso y en uso de sus atribuciones;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Autorizar la realización de una Jornada Científica y de Extensión destinada a docentes, alumnos y público en general con las siguientes temáticas: "Sexualidad y Discapacidad" y "Asesoramiento Genético" dictadas por la Lic. Laura SCHUSTER y la Dra. María Inés ECHEVARRÍA respectivamente. en el marco del 30° Aniversario del Servicio de Atención Odontológica del Paciente con Discapacidad (C.A.O.D.), a realizarse el día 29 de agosto del corriente en el Aula Magna.

ARTICULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo de esta Facultad.-

RESOLUCION N° 178

db

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Od. Mariana PONCHON
SECRETARIA DE EXTENSION UNIVERSITARIA

Prof. Od. Carlos H. BOSSHARDT
DECANO